



ENTREVISTAS

José María Aznar

A0858

ENTREVISTA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, POR ANGELS BARCELÓ PARA EL PROGRAMA *MESA DE REDACCIÓN*, DE TELE 5

19-01-2000

Angels Barceló.- Señor Aznar, buenas noches.

Presidente.- Buenas noches.

A. Barceló.- Cuatro años de Gobierno. La Legislatura más larga. Si tuviera que ponerle nota de cero a diez, ¿qué puntuación le da?

Presidente.- ¿La nota? Que se la pongan los electores el día 12 de marzo. Yo creo, sinceramente, que se ha hecho un trabajo, la sociedad española ha hecho un trabajo importante y creo que, si podemos preguntar, en líneas generales, si estamos igual, mejor o peor, yo creo que España ha mejorado en términos de estabilidad, de seguridad, de empleo, de posibilidades. Que ha mejorado.

A. Barceló.- Uno, cuando acaba de hacer un examen, cuando acaba de hacer una prueba, se siente satisfecho de lo que ha hecho o no. ¿De qué se siente satisfecho el señor Aznar a estas alturas?

Presidente.- De haber hecho que el país progrese razonablemente. Con la mayoría de los españoles, pienso que el país ha mejorado. Siempre es necesario saber los problemas que hay que afrontar; pero, en cuanto a lo que es el concepto fundamental de la estabilidad que había que dar a nuestro país, de la tranquilidad de la vida política del país, de afrontar el grave problema del paro y que en España se creen un millón ochocientos mil empleos a lo largo de estos años, de que España forme parte del grupo de cabeza de los países europeos y forme parte España del euro, de lo que es una política de bienestar concreto para los ciudadanos. Yo creo que el país, sinceramente, razonablemente, ha mejorado y, desde luego, con la oportunidad de que antes había un millón ochocientos mil españoles que no trabajaban y ahora hay un millón ochocientos mil españoles que tienen una oportunidad de trabajo, en la cual hay que seguir esforzándonos, yo creo que el país marca una ruta de progreso muy positiva.

A. Barceló.- Hay la sensación de que algo se ha hecho mal. El Ministro Rajoy, su coordinador de campaña, decía: algunas cosas se han hecho mal, en cuatro años da

tiempo para hacer alguna cosa mal. ¿Qué sensación, después de cuatro años, se lleva de algo que no le ha salido como hubiera querido que le saliera?

Presidente.- Siempre hay cosas que se quedan en el tintero. Esta legislatura ha sido una legislatura en la que habido muchísimo diálogo y, si no, no hubiese sido la Legislatura más larga de la democracia; ha habido una gran capacidad de pacto y de acuerdo, y, si no, no hubiese mantenido una estabilidad política; y ha habido unos pactos muy concretos, pactos políticos, acuerdos políticos y acuerdos sociales, que han producido unos resultados muy específicos, como digo, en términos de estabilidad y en términos de empleo.

Hay cosas que hemos intentado afrontar y no hemos conseguido; por ejemplo, la mejora de las Humanidades en la enseñanza. Yo espero, por ejemplo, que mañana se firme un acuerdo importante por el cual haya un distrito abierto universitario en toda España, y se mejoren las posibilidades y los sueldos de los profesores, en unos acuerdos con los sindicatos representativos del sector de la enseñanza. Pero siempre es necesario seguir haciendo cosas porque, por ejemplo, la educación, la formación, son uno de los grandes retos del futuro inmediato de España.

A. Barceló.- Me hablaba de los pactos. ¿Satisfecho de los pactos con los nacionalistas catalanes, sobre todo?

Presidente.- Sí. Yo creo sinceramente que sí, porque es lo que se buscaba al comienzo: encontrar puntos que nos permitiesen trabajar juntos, compartir objetivos, hacer políticas de integración, dar estabilidad a la situación del país y hacer que el país progrese. Estamos ante un esquema sustancialmente positivo de una colaboración entre el Gobierno y, en este caso, Convergència i Unió y otras fuerzas políticas.

A. Barceló.- Si está satisfecho y si están contentos de estos pactos, ¿por qué se critican tanto los nacionalistas y ustedes? ¿Por qué se atacan tanto, sobre todo, desde hace unos diez días para acá?

Presidente.- No, no. Yo creo que, si esto no hubiese funcionado bien, por decirlo de esa manera, si no hubiese habido esa capacidad de encontrar puntos en común, no hubiese sido posible ni mantener la estabilidad, ni la Legislatura, ni poner en práctica tantas reformas como hemos puesto en práctica. Por lo tanto, eso ha funcionado correctamente, en mi opinión.

Ahora, otra cosa distinta es que de los grupos que empezaron apoyando al Gobierno, ahora hay uno, el Partido Nacionalista Vasco, que ha tomado otro camino; pero eso no quiere decir que el conjunto de las cosas no tenga un resultado positivo. Por lo tanto, se puede criticar en concreto una acción concreta de un partido, como es en este caso el Partido Nacionalista Vasco, que creo que en algunos aspectos de la política vasca ha emprendido un camino equivocado; pero una cosa es eso y otra cosa son los puntos de encuentro con Convergència i Unió, o con Coalición Canaria, o con otros grupos, que, insisto, han sido muy positivos desde el punto de vista de lo que es la Legislatura y la marcha del país.

A. Barceló.- Esa explicación, el hecho de que el PNV, según usted, haya tomado otro camino. ¿Por qué con Pujol sí, pero con Arzalluz no?

Presidente.- Yo no he cambiado, los que han cambiado son los que tienen que dar las explicaciones. Pero realmente yo creo que Convergència i Unió ha tenido una responsabilidad importante en el país en estos años y va a tener una responsabilidad muy importante en la vida del país en los próximos años. Espero y deseo que sigan por un camino de cooperación, de colaboración, de entendimiento positivo, constructivo, que sea una contribución a la marcha general del país. Sinceramente, lo deseo porque España en sí misma y Europa, en particular, necesitamos sumar fuerzas. De eso es de lo que se trata: de sumar fuerzas, de poner en conjunto, de tener objetivos comunes, de hacer políticas de integración, de no excluir a nadie, de aceptar la pluralidad, de reformar, de aprovechar las enormes oportunidades que tiene nuestro país. Eso es lo que hay que poner en marcha.

A. Barceló.- ¿Qué tiene que pasar entre el PNV y el Gobierno para que las cosas se arreglen? ¿O son insalvables ya?

Presidente.- No hay nada insalvable. Si los rumbos equivocados se corrigen, si las políticas se cambian, hay cosas que se pueden, evidentemente, mejorar.

Usted lo acaba de ver ayer, cuando el Gobierno de la nación y el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca llegamos a un acuerdo sobre uno de los elementos fundamentales, uno de los puntos de encuentro fundamentales, para la sociedad vasca que es.

A. Barceló.- Arzalluz lo atribuye a que estamos en plena campaña electoral.

Presidente.- Yo lo que le quiero decir es que se ha llegado al acuerdo. Se viene negociando ese acuerdo desde hace mucho tiempo y se ha llegado a un acuerdo, del cual yo me siento satisfecho porque yo apuesto por lo que es la virtualidad de un marco jurídico vigente en el País Vasco. La Constitución, el Estatuto de Autonomía y el Concerto Económico son unas garantías de futuro para la sociedad vasca; garantías de estabilidad y garantías de la pluralidad de la sociedad vasca. Por lo tanto, apostar por eso es hacer política seriamente desde el punto de vista de lo que son las necesidades del País Vasco, las necesidades de España y esas políticas de integración en el conjunto de la Unión Europea.

Ahora, si usted me dice "hay cosas en las que no están de acuerdo", está claro. El camino de la paz en el País Vasco no pasa por dar la razón a ETA; por ahí no pasa. Si pasase por ahí, no podríamos explicar a nadie como es posible que tanta gente haya perdido la vida en defensa de nuestras libertades y de nuestra democracia. La paz no puede tener el precio de dar la razón a los terroristas; tiene que tener la virtualidad de aceptar las reglas, de respetar la pluralidad y de practicar políticas que sepan integrar, que sepan sumar y que no sean excluyentes, y, sobre todo, de dejar, sin ningún tipo de excusas, el ejercicio del terror, el ejercicio de las armas.

A. Barceló.- ¿Y por eso ha fracasado el proceso de paz en Euskadi?

Presidente.- Ha fracasado porque no había voluntad para hacerlo. No vamos a entrar ahora sí.

A. Barceló.- No había voluntad ¿por parte de quién?

Presidente.- Evidentemente, por parte de quien ejercita el terrorismo. Los que ejercitan el terrorismo son los que tienen la organización ETA. Quienes apoyan a la organización ETA son los que tienen que corregir el rumbo; son los que tienen que dejar de actuar; dejar el terrorismo; dejar de existir como tal organización; son los que deben aceptar las reglas. No somos los demócratas, no somos los pacíficos, los que tenemos que dar ese tipo de explicaciones; son ellos los que tienen que cambiar. Por eso no ha sido posible; porque no había voluntad de hacerlo sinceramente.

A. Barceló.- Pero hay quien acusa también al Gobierno de no haber hecho todo lo posible para conseguir esta paz en Euskadi. ¿Tiene la sensación que sí lo han hecho?

Presidente.- Yo creo que, cuando se ejercita el terror, cuando se está o se ampara o se justifica una organización terrorista, se pueden buscar excusas de todo tipo.

Las víctimas del terrorismo tienen una ley que les reconoce, les repara moral y materialmente. En la política penitenciaria se han dado pasos muy importantes. Ha habido diálogos con la organización terrorista, ha habido diálogos con las organizaciones que apoyan a la organización terrorista. Es decir, ha habido muchas iniciativas. Se ha invitado a personas que estaban fuera del país a que volvieran y se ha impuesto por encima de todo una clara voluntad de paz. Pero, claro, la paz es una cosa a la cual algunos tienen miedo. Ceder al chantaje del terror es otra cosa bien distinta.

Yo lo que le puedo decir es que espero y deseo que haya una mayoría de la sociedad vasca, como hay una mayoría de la sociedad española, que, desde luego, con el Gobierno, con las fuerzas políticas democráticas, nunca apuesten por satisfacer el chantaje del terror y sí apuesten por el futuro del País Vasco en paz, en prosperidad y respetando la pluralidad de todos. Ése es el futuro que tenemos que construir.

A. Barceló.- Hace un mes y medio que ETA rompió la tregua. Desde entonces, se habla de la posibilidad de un atentado inminente; de hecho, se han localizado explosivos, se ha hecho mucho en esta lucha. ¿Hay miedo de un atentado? ¿Se teme un atentado antes de las elecciones del 12 de marzo?

Presidente.- Cuando en un país hay un grupo terrorista, siempre se tiene la preocupación. Nosotros confiamos plenamente en la acción de las Fuerzas de Seguridad del Estado, como es lógico; pero le tengo que decir que de una organización terrorista lo que se puede esperar son atentados; para eso está, teóricamente. Mientras exista una organización terrorista, tendremos la preocupación de que exista un atentado. No se mandaban 1.800 kilos de explosivos a Madrid para pasarlos por la calle; no se intentaba hacer explotar un "coche-bomba" con veinte kilos en Bilbao para pasarlos por la calle; no se hacen operaciones de robo de explosivos para simplemente dedicarse a viajar y hacer turismo. No, no; se quiere cometer actos criminales.

A. Barceló.- Señor Aznar, ¿por qué no pueden ser independientes los vascos o los catalanes?

Presidente.- Nosotros tenemos unas reglas, tenemos una Constitución. En España se puede defender lo que se quiera y se defiende lo que uno quiere. Lo que la Ley no puede aceptar y lo que el Estado de Derecho y la democracia no pueden aceptar es, justamente, vulnerar sus normas, vulnerar sus reglas. A nadie se le impide en nuestro país que defienda lo que le parezca oportuno, y de hecho se hace. Ahora, si lo que se dice es "para conseguir mis objetivos, me tienes que dar la razón; si no me das la razón, yo soy capaz incluso de matar y, en todo caso, no estoy dispuesto a respetar las reglas", una nación y un país que se respete a sí mismo, unos ciudadanos que creen en su país, un Estado de Derecho que actúa, no lo pueden aceptar nunca; pero ni en España ni en ningún sitio.

Por lo tanto, aquí se puede defender todo. Yo soy de los que defiende que, siendo la historia de estos veinte años españoles la historia de un gran éxito y teniendo una expresión en un marco de convivencia y un gran pacto en torno a nuestra Constitución, no hay ninguna razón en este momento para introducir modificaciones. Quien pretenda alterar esas normas o esas reglas del juego debe explicar por qué, y debe explicar que es lo que pretende y por qué quiere alterar ese gran pacto de convivencia que es el que ha servido para la estabilidad y para la prosperidad de España.

Yo, sinceramente, digo mi opinión. Mi opinión es que yo soy partidario de que ese gran pacto de convivencia que nos ha traído, en una historia de éxito, hasta aquí sea nuestra guía para el futuro, porque creo, sinceramente, que es lo mejor para todos.

A. Barceló.- Hablemos de una cosa que le interesa muchísimo a la gente y que le afecta a todo el mundo: del dinero, del bolsillo, economía. Las cifras macroeconómicas demuestran que la situación marcha bien --usted acuñó la famosa frase "España va bien"--, pero ¿va bien para todos o sólo para unos cuantos?

Presidente.- Yo creo que, cuando se puede decir que se ha creado más del 50 por 100 de todo el empleo que se ha creado en Europa; cuando 1.800.000 españoles pueden tener un puesto de trabajo más; cuando el próximo mes de junio, a la hora de presentar la declaración de la renta, haya cinco millones de españoles, que antes presentaban declaración, que ni siquiera van a tener que presentar declaración; cuando los impuestos bajan y cuando la prosperidad económica del país creo que es bastante evidente; sabiendo que tenemos que superar muchos problemas; sabiendo que tenemos que seguir mejorando prestaciones, seguir mejorando la Sanidad, seguir mejorando las pensiones, seguir mejorando la educación y seguir mejorando el empleo, yo creo que la prosperidad, el progreso, ha afectado a la gran mayoría del país. Si no, sería imposible que en nuestro país existiese en este momento una sensación razonable de confianza, de mejora de las cosas y sustancialmente positiva.

A. Barceló.- Sigue habiendo, de todas formas, dos sombras en esta situación económica: una es la inflación, que ha subido el año pasado un punto más de lo que tenía previsto el Gobierno, y otra cosa es el paro. Ustedes prometen para la próxima legislatura pleno empleo. ¿Qué es esto? ¿Cómo se consigue el pleno empleo?

Presidente.- Yo creo que, a lo largo de estos años, los españoles nos hemos ganado el derecho de pensar que podemos llegar al pleno empleo. Si en el período de ocho años conseguimos crear en España más de tres millones de puestos de trabajo, como vamos a poder conseguirlo, estaremos acariciando esa posibilidad. Pero eso no es una

consecuencia, es decir, si usted me permite, no es una aerolito de la casualidad, no es un aerolito que caiga al suelo y no se sabe muy bien de donde cae; no, eso son consecuencias de políticas muy concretas y políticas muy determinadas.

Ha habido que hacer una política de estabilidad, España está en el euro, crecemos más que los demás y todo eso, sin duda, es muy importante. Es lo que hay que mantener.

Ahora tenemos un reto fundamental, que es el reto del empleo femenino, de la mujer. Tenemos que crear en torno a un millón trescientos mil o un millón cuatrocientos mil empleos en la próxima legislatura, que tienen que ser, prioritariamente, para la mujer. Nosotros hemos hecho un trabajo para intentar conciliar la vida laboral y la vida familiar, que beneficie a las mujeres; hemos conseguido que la maternidad no suponga ningún coste para la empresa y, por lo tanto, sea un beneficio para la estabilidad del trabajo de la mujer, y ahora tenemos, por ejemplo, que volver a hacer una reforma fiscal, reducir los impuestos fundamentalmente a las familias, para que las mujeres de esas familias puedan tener una posibilidad más real de acceder a un empleo, a un puesto de trabajo. Ése es el gran reto español de los próximos años.

A. Barceló.- Más detalles de esta reforma fiscal que ha anunciado usted esta mañana. Dice: reducir los impuestos a las familias. ¿Qué impuestos?

Presidente.- El Impuesto sobre la Renta lo reduciremos a las familias y también reduciremos el impuesto a los autónomos, lo que es muy importante porque crean empleo en España, y a las pequeñas empresas, que son la gran fuente de creación de empleo en España. Todo va orientado en ese capítulo de la creación de empleo y va orientado, fundamentalmente, al empleo de la mujer. Si eso lo complementamos con un reforzamiento de nuestro sistema educativo y de nuestro sistema de formación, que es absolutamente determinante para que se pueda seguir generando empleo en nuestro país; si se mantienen las bases de estabilidad esenciales de la economía española; si no hay pasos atrás en lo que hemos hecho, podemos acariciar los próximos años ese horizonte del pleno empleo, cosa que era impensable hace cuatro años en España, pero cosa que se ha demostrado que es posible.

Del mismo modo que hace cuatro años se podía decir "ustedes no pueden bajar los impuestos, hacer que la economía crezca y se cree empleo", y se ha visto que es verdad, ahora yo quiero decir: es posible y hay margen para volver a reducir los impuestos, fundamentalmente a las familias, pequeñas empresas y autónomos, que determine más posibilidades de empleo para los españoles.

A. Barceló.- ¿Cómo se frena la inflación?

Presidente.- La inflación tiene en España dos problemas fundamentales: uno es el problema del crecimiento de los precios del petróleo, ya que empezamos el año 1999 con el barril de petróleo a nueve dólares y estamos con el barril de petróleo a veintiocho dólares, que es eso que antes se llamaba un gran "shock" petrolero; segundo, nuestra economía tiene más tensiones porque crece más que los demás. Estamos creciendo, más del doble, que otros países europeos y, por lo tanto, es normal que existan más tensiones.

En estos momentos hay que seguir prestando atención porque de eso depende, en gran medida, que exista una economía competitiva y, por lo tanto, no debemos alterar, en ningún caso, esos parámetros de estabilidad de nuestra economía que permiten que haya gente que se beneficie de las cosas.

Es decir, hace cuatro años los tipos de interés estaban al 10 por 100; ahora están al 3 por 100. Si usted tenía un crédito hace cuatro años, pagaba infinitamente más de lo que paga ahora. Si además de eso se beneficia por los impuestos, tanto mejor, y, si además de eso, una política de crecimiento continuado tiene más posibilidades de empleo y más posibilidades de consumo o de inversión, realmente se está haciendo la tarea que corresponde desde el punto de vista del progreso del país. Pero hay que prestar atención en aquellos elementos en los que se puede producir alguna dificultad.

A. Barceló.- Yo quería hacerle una pregunta sobre una de las promesas al principio de la Legislatura: vamos a solucionar el caos en Barajas. Yo creo que no.

Presidente.- Yo no sé si eso era una promesa al comienzo de la Legislatura.

A. Barceló.- Se dijo que se iba a solucionar el problema de Barajas y Barajas, según cifras del último mes, ha sido el aeropuerto con más retrasos de Europa ¿Qué se hace?

Presidente.- Usted va mucho por allí, ¿no?

A. Barceló.- Yo voy mucho por allí. Esta pregunta es mía directamente.

Presidente.- Yo creo que es una cuestión no solamente de la autoridad aeroportuaria en Barajas, sino también es de compañías aéreas y esas cosas de espacios aéreos a veces saturados --a veces excesivamente, los corredores aéreos están muy saturados-- más otros problemas que pueda haber que pueden afectar a las Compañías, que determinan que puede haber problemas. Y yo soy muy consciente de que se han producido problemas a lo largo de esta legislatura.

A. Barceló.- La solución ¿por dónde pasa: cambiar al Ministro, privatizar el aeropuerto?

Presidente.- Yo creo que los aeropuertos españoles deben tener un gestión esencialmente privada. Creo que, manteniendo la titularidad pública de los aeropuertos, lo que es el gran tráfico aéreo en nuestro país, que fundamentalmente que concentra en algunos aeropuertos, especialmente en Madrid, debe tener unas gestiones más ágiles. Y eso es lo que desearíamos hacer en la próxima legislatura.

A. Barceló.- ¿Tiene la sensación de haber acabado la Legislatura con un poquitín mal sabor de boca por una de las últimas cosas que pasó en el Senado y en el Congreso, que es la Ley de Extranjería?

Presidente.- No; francamente, no. Lo que hace falta ahora es ver la valoración global de las cosas. Si de cien votaciones, gano noventa y nueve y pierdo una, no me voy a quedar con el mal sabor de boca.

A. Barceló.- Ésta es muy rocambolesca: del Congreso al Senado, allí se introducen enmiendas.

Presidente.- ¿Sabe lo qué pasa? Que, a veces, puede producir cierto placer el hecho de decir "vamos a ver como pierde el Gobierno una votación", en lugar de decir: vamos a ver si lo que estamos haciendo es lo correcto o no.

A. Barceló.- ¿Le produce esto placer a la oposición, cree usted?

Presidente.- A veces, yo creo que no se sirven correctamente los intereses del país.

Usted me preguntaba antes por lo qué no se ha podido sacar adelante, por ejemplo, las Humanidades. Yo creo que hay un acuerdo general en que es necesario mejorar la enseñanza en las Humanidades en nuestro sistema educativo. Simplemente por el placer de decir "no vamos a facilitar las cosas al Gobierno", se prestó un flaco servicio a nuestro país. En este caso, fíjese, este Gobierno, y yo personalmente, hemos puesto en marcha, hemos contribuido a poner en marcha, una política europea común en materia de asilo, en materia de emigración. Acabo de estar hoy con el Primer Ministro de Bélgica, hablando de todas estas cuestiones, de ver cómo podemos reforzar los derechos de los emigrantes legales, de ver cómo combatimos las redes que son las que se dedican al tráfico de seres humanos en muchos casos.

Todo eso hay que ordenarlo, no perder el control, ver cuál es la situación del país. A veces, las cercanías electorales hacen perder el horizonte y el buen sentido a algunos.

A. Barceló.- De todas formas, lo dice Naciones Unidas, lo dice la Unión Europea, lo dicen algunos empresarios, va a ser necesaria la entrada de mano de obra extranjera para que el país siga funcionando. ¿Esto es compatible con la Ley de Extranjería que usted tiene en la cabeza?

Presidente.- Sí, sí, absolutamente. Lo que usted tiene que evitar es que en su país se produzcan, por razón de una política preventiva, inteligente y prudente, los problemas que se han producido en otros países. Yo, personalmente, detesto cualquier expresión de racismo o de xenofobia; pero a lo que no estoy dispuesto es a que en mi país se puedan crear las condiciones para que esas cosas se produzcan, como se producen desgraciadamente en otros países europeos, donde en su momento no se tuvo el cuidado de hacer unas políticas preventivas al respecto.

Entonces, evidentemente, si usted trata por igual a un emigrante legal que a las organizaciones que se pueden dedicar al tráfico ilegal de seres humanos, sinceramente creo que nos estamos equivocando. Y eso es lo que no puede ser.

Por eso, el actuar sensatamente en esas cuestiones es algo más profundo que tener una victoria parlamentaria o no; es estar pensando en aquellos problemas que pueden afectar realmente al futuro del país. Ésos son los valores que tenemos que preservar entre todos.

A. Barceló.- Uno de los motivos por los que será necesaria la entrada de esta mano de obra extranjera es por el envejecimiento de la población. España es uno de los países con un índice de natalidad más bajo. Usted me hablaba antes de ayudas, sobre todo, destinadas al paro femenino; pero ayudas familiares para que la mujer no tenga por qué no tener hijos.

Presidente.- Tenemos la tasa de natalidad más baja del mundo. Eso supongo que debe constituir un buen debate y un motivo de reflexión para todos; desde luego, para mí lo constituye, porque con la tasa de natalidad más baja del mundo tenemos que pensar en cómo mantenemos nuestro sistema de bienestar.

A. Barceló.- Hay ayudas para evitar.

Presidente.- Claro. Por eso digo que, cuando se rebaja el Impuesto sobre la Renta para ayuda de las familias, lo que se está haciendo es facilitar o incentivar a las familias con hijos pequeños el que puedan conciliar esa vida familiar con un empleo; se está ayudando a esas familias. Naturalmente, cuando nosotros decimos que, si hay una mujer trabajadora que queda embarazada, su maternidad en ningún momento no tiene que suponer un coste para la empresa y que no ocurra como antes que, en cuanto una trabajadora quedaba embarazada o iba a ser madre, la empresa prácticamente la despedía. Ahora la empresa tiene un coste cero. Eso lo hemos conseguido ahora.

Por tanto, se está incentivando esa conciliación de la vida familiar y de la vida laboral que es tan importante para que las cosas puedan mejorar en ese sentido en nuestro país, porque al final. Mire, nosotros hemos podido garantizar por ley las pensiones y subir todos los años las pensiones de los pensionistas españoles porque hay 2.300.000 afiliados más en la Seguridad Social, porque hay 14.600.000 españoles que cotizan todos los meses a la Seguridad Social.

Ésa es la verdad y por eso es tan importante que siga el ritmo de creación de empleo en nuestro país, y por eso es tan importante que no se perturbe el camino de reformas y la buena marcha de la economía española porque, si no, esas cosas de las que estamos hablando no se podrán hacer.

A. Barceló.- ¿Cuándo va a acabar el Servicio Militar obligatorio? ¿Se va adelantar el final?

Presidente.- Estamos en el plazo para terminarlo. El plazo final para terminarlo es el año 2002.

A. Barceló.- ¿No va a ser antes?

Presidente.- Los plazos hay que cumplirlos, porque de lo que se trata es de tener un ejército profesional y, naturalmente, cumplir los plazos que hagan asumible el ejército profesional, desde el punto de vista presupuestario. Eso es lo importante. Pero los jóvenes españoles saben que en el año 2002 el servicio militar en España se ha terminado y vamos a tener un ejército profesional. Ésa es la realidad

Luego, planteemos las cosas de otra manera: ¿puede usted hacer 50.000 soldados profesionales en un año y adelantar el fin del Servicio Militar? Me gustaría decir que sí, pero no puedo decir que sí, porque no es posible. Presupuestariamente no es posible y por eso hemos establecido esos plazos. Si los podemos acortar, los acortaremos, pero son unos plazos muy razonables.

A. Barceló.- Señor Aznar, ¿sigue siendo usted amigo de Juan Villalonga, presidente de Telefónica?

Presidente.- Yo tengo muchos amigos, afortunadamente.

A. Barceló.- ¿Y él está entre ellos?

Presidente.- Él es amigo mío desde hace muchos años; pero yo tengo muchos amigos.

A. Barceló.- ¿Es cierto que le ha pedido que no cobre sus "stock options"?

Presidente.- Si usted me permite, le hago una pregunta a usted. Cambiamos las tornas.

A. Barceló.- No cambiemos los papeles.

Presidente.- Yo no sé cuánto ganan los directivos de esta casa.

A. Barceló.- Yo tampoco.

Presidente.- Tampoco sé el sistema de retribuciones que tienen. Si sé que esta casa gestiona un servicio público. La televisión es un servicio público en España y gestiona un servicio público.

A. Barceló.- Es una empresa privada.

Presidente.- Muy bien, y muchas empresas. Afortunadamente, la mayoría de las empresas que hay en España son empresas privadas.

Yo no tengo por qué saber lo que gana el directivo de esta casa, ni el de ninguna otra casa, ni el de ninguna otra empresa privada. Eso será un problema de su consejo de administración, será un problema de su junta de accionistas. Nos tendremos que ocupar, quien esté en el Gobierno, en la Administración, en el Parlamento, de la legislación, de un sistema de retribución concreto, o nos tendremos que ocupar también de si la tributación, los impuestos que pagan, son los justos, no son los justos, etc., etc. Lo demás le corresponde al ámbito de la empresa privada.

Pero, por lo demás, cuando uno habla en términos generales de estas cosas, puede contestar eso. Si yo sé lo que se dice; si yo sé que algunos dirigentes políticos y algunos grupos políticos están diciendo: "ustedes han privatizado empresas para beneficiar a sus amigos". Pero se decía lo mismo cuando hicimos la reforma fiscal y redujimos los impuestos: "ustedes hacen una reforma fiscal para beneficiar a los ricos". Y ahora se presentan a las elecciones con la reforma fiscal que hemos hecho nosotros. Y yo les voy a decir: ¿ustedes mantienen la reforma fiscal para beneficiar a los ricos? No, porque se estaba diciendo una gran tontería entonces.

Si ahora se dice "queremos más competencias, más mercado, pero lo que no nos gusta es que ustedes han liberalizado, han hecho privatizaciones, para beneficiar a sus amigos", ¿eso qué quiere decir? ¿Que se va a dar marcha atrás? En todas las empresas que están en sectores liberalizados, en el sector energético, en el sector financiero, en el

sector de las comunicaciones, en el sector de la defensa, en el sector eléctrico, ¿se va a dar marcha atrás? ¿Se van a intervenir esas empresas?

Cuando se dicen esas cosas, díganse con claridad porque, por lo demás, a mí lo que me satisface es ver esos millones de cotizantes en la Seguridad Social, esos cinco millones de personas que no va a tener que presentar la declaración del Impuesto de la Renta, ese millón ochocientos mil que van a tener un puesto de trabajo, el millón y pico que yo espero que tengan un puesto de trabajo en el futuro, el pensionista que cobra su pensión. Ésas son las personas de carne y hueso reales que realmente hacen toda la vida. Ésos son los que tienen que ser, y los que son, mis amigos.

A. Barceló.- Señor Aznar, ¿respiró usted tranquilo la semana pasada, cuando oyó que Jack Straw decía que paralizaba el proceso de extradición de Pinochet a España?

Presidente.- Yo respiro tranquilo todos los días.

A. Barceló.- Ahora mismo.

Presidente.- Yo respiro tranquilo todos los días y respiré también muy tranquilo en ese momento. ¿Por qué no voy a respirar tranquilo?

A. Barceló.- Se sacaba un peso de encima.

Presidente.- Que el Ministro del Interior del Gobierno británico, en el ejercicio de las funciones que le corresponden, tome una decisión, yo he dicho siempre que la vamos a respetar, como hemos respetado las decisiones, en su momento, judiciales o jurisdiccionales en nuestro país. Ésa era nuestra tarea y lo hemos dicho: respetamos la decisión que tome el Gobierno británico y, si el Gobierno británico entiende que, por motivos humanitarios, porque no está en condiciones de someterse a un juicio, es necesario interrumpir ese proceso, yo no voy a poner en duda ni los informes médicos ni la voluntad del Gobierno británico, sinceramente.

Esto lo he hablado con el señor Lagos, con el Presidente de Chile, y la verdad es que me alegro mucho de poder haber tenido esa conversación.

A. Barceló.- Le preguntaba si es Almunia rival para estas elecciones.

Presidente.- Los ciudadanos decidirán quién es rival o no es rival.

A. Barceló.- Usted debe saber si le tiene miedo, si no le tiene miedo; si le parece suficientemente fuerte o no.

Presidente.- Yo no tengo miedos. A lo largo de esta legislatura yo he tenido que debatir, que confrontar, con tres dirigentes socialistas: con el señor González, con el señor Borrell, con el señor Almunia. No sé si eso va a seguir así o va a cambiar también.

Cuando ahora se habla de posibles debates, no estoy seguro, en la situación que tiene este momento, si usted me lo permite, el Partido Socialista, si hay que debatir con uno, con dos o con tres. No estoy seguro bien de quién es el candidato, en este momento.

Pero éstos son los problemas que tiene que arreglar el Partido Socialista. Es lo que le puedo decir.

A. Barceló.- ¿Pero está más tranquilo si es él el que tiene delante o si fuera uno de los otros dos?

Presidente.- La verdad es que no me ha ido mal con ninguno.

A. Barceló.- ¿Está tan tranquilo por eso, porque usted no le tiene miedo a nadie, me dice? Tampoco debe tener miedo a un cara a cara con un contrincante con Almunia, entonces.

Presidente.- ¿Por qué? Si soy el que más veces ha debatido y no me ha ido nada mal. No tengo ningún miedo ni ningún tipo de reserva a tener ningún tipo de debates; al contrario, yo deseo que se haga una campaña electoral donde se debatan muchas cosas. Pero que se debatan, por favor, que se debatan.

A. Barceló.- A un debate televisado aquí, en "Tele 5", por ejemplo, ¿estaría dispuesto?

Presidente.- No me pida ya. Usted barre ya mucho para casa.

A. Barceló.- "Tele 5" lo ha pedido. Yo espero la respuesta del Presidente.

Presidente.- Yo lo que le quiero decir es que yo estoy predispuesto favorablemente, no solamente a un debate, sino a muchos debates y debates en distintas formas, y a que se debata mucho en la campaña electoral. Yo creo que a eso, sinceramente, por mi parte no tengo ningún inconveniente. Como le digo, he debatido ya con muchos.

A. Barceló.- Debates en distintas formas. Entiendo el debate a dos.

Presidente.- No me ha ido nada mal. Si lo que le digo es que una dificultad, una duda que tengo, es quien puede ser realmente con quien haya que debatir, tal y como está el patio de enfrente en este momento.

A. Barceló.- Usted ha dicho que, primero, si gana, después, si agota la legislatura, son ocho años en el poder y ya no volvería a presentarse como candidato a La Moncloa si agota los ocho años. Esto abre el melón de la sucesión en su partido. Ya debe haber quien debe estar moviéndose, situándose: "para cuando Aznar lo deje, voy yo".

Presidente.- ¿Usted me quiere jubilar pronto?

A. Barceló.- No, pero van a ser ocho años. Esto lo ha dicho usted, no lo digo yo.

Presidente.- Sí, sí. He dicho que no desearía. Si los españoles nos dan un margen de confianza y nos renuevan la confianza para un proyecto que creo sinceramente que es bueno que siga, porque en esta legislatura se han conseguido muchas cosas, pero estamos en un camino: hay que continuarlo y necesitamos más: más empleo, más progreso, más educación, más prosperidad; si los españoles nos renuevan su confianza, yo ya he dicho que no deseo estar más de ocho años continuados en la Presidencia del Gobierno.

Pero yo me seguiré presentando a las elecciones. Yo no me pienso jubilar y mi partido tomará sus decisiones en su momento. Yo también opinaré llegado ese momento.

A. Barceló.- ¿No va a designar usted al sucesor?

Presidente.- Yo creo que ahora estamos en las elecciones. No. Yo no designo ni voy a nombrar sucesor. Mi partido va a elegir un candidato a la Presidencia del Gobierno, que lo elegirá en el año 2004. Yo deseo que en el año 2004. Ahora, si me dice "es que las elecciones van a ser en el año 2002", si son en el 2002, yo no lo sé. Si usted me dice "si hay renovación de confianza y si la Legislatura termina en el año 2004", yo no seré en el año 2004 candidato a la Presidencia del Gobierno.

A. Barceló.- ¿Y dentro de unos años?

Presidente.- Yo no sé qué va a pasar dentro de unos años. Déjeme usted que respire tranquilo.

A. Barceló.- Lo digo porque ahora que tiene ya Moncloa arreglada. ¿Ya se puede vivir en familia en el Palacio de La Moncloa?

Presidente.- Sí. De hecho, vivimos en familia.

A. Barceló.- ¿No se aísla mucho uno ahí?

Presidente.- No. Yo salgo mucho. La verdad es que salgo continuamente. Algunos dicen que hasta salgo demasiado. Pero es que yo creo que ocho años es lo lógico. Es el tiempo razonable en el que uno puede impulsar un proyecto político, impulsar una tarea nueva en el país. Después de esos ocho años creo que es bueno que vengan otras personas que puedan, o continuar lo mismo, o hacer cosas distintas; pero creo que ese plazo de tiempo es necesario.

La obsesión de permanecer demasiados años en el poder, el excesivo aferrarse al poder, yo creo que es negativo. Tanto desde un punto de vista personal, como desde el punto de vista de la lógica política, yo soy partidario de esos plazos en el ejercicio del Gobierno. No quiere decir que lo que yo estoy diciendo tenga que ser aplicable a una Comunidad Autónoma o a una alcaldía; en el ejercicio del Gobierno.

A. Barceló.- ¿Qué es el carisma para un político, señor Aznar?

Presidente.- Pues usted dirá.

A. Barceló.- ¿Usted cree que lo tiene?

Presidente.- Yo no sé. Lo único que sé es que los ciudadanos me han elegido para ser Presidente del Gobierno y lo soy. A mí lo que me preocupa es decir: ¿mi país está algo mejor que hace cuatro años, razonablemente mejor, o no? Eso es lo más importante: si se puede confiar en una persona, si no se puede confiar en una persona.

Yo creo que la diferencia nuestra con otras opciones políticas es que nosotros decimos lo que creemos que hay que hacer y lo hacemos. Antes se decía lo que se creía que se debía de hacer y se justificaba por qué no se hacía. Ésa es la diferencia. Yo dije: voy a bajar los impuestos; voy a llevar a España al euro; voy a combatir el terrorismo desde el Estado de Derecho; vamos a tener estabilidad; vamos a durar cuatro años la Legislatura; vamos a mejorar nuestras pensiones; vamos a hacer una apuesta por la modernización y por la innovación en nuestro país. Y es lo que hemos hecho.

A. Barceló.- Si gana las elecciones, ¿cuál será la primera medida que adopte?

Presidente.- Yo voy a continuar gobernando. Continuamos gobernando. El viernes que viene nosotros aprobaremos la revisión del Pacto de Estabilidad y, de aquí durante todo este tiempo, durante todas estas semanas, estaremos aprobando planes, aprobando proyectos de futuro, que sin duda son muy importantes para el futuro de los españoles. Pero siempre en esos casos lo primero que hay que hacer es poner en marcha un Gobierno, poner en marcha una Administración.

A. Barceló.- ¿Con muchos cambios?

Presidente.- Ahora no me ocupo de eso. Ahora de lo que me ocupo es de seguir gobernando el país y, naturalmente, me ocuparé, en su momento, de intentar convencer a los españoles, de pedir a los españoles, con confianza, con humildad, una renovación de mandato, una renovación de su confianza para los próximos cuatro años.

A. Barceló.- Señor Aznar ¿va a ganar usted las elecciones?

Presidente.- 33 millones de españoles me parece que van a tener la respuesta. Lo que creo es que para esa tarea, para seguir y culminar una primera etapa que creo que razonablemente ha sido positiva para nuestro país, una mayoría de españoles pueden apostar confiadamente en el futuro.

Yo confío mucho en el futuro de España. Tengo profunda confianza. No hubiésemos conseguido los españoles, no hubiese conseguido la sociedad española, dar un salto importante en nuestro progreso si no hubiésemos tenido confianza en la sociedad española. No hubiésemos llegado al euro sin confianza. No se crea empleo sin confianza. No marcha una sociedad sin confianza. Y eso es muy importante.

Yo creo en la sociedad española y confío en la sociedad española. Y es justamente allí donde hay que alentar las grandes medidas y el gran impulso del Gobierno. Para los próximos años son vitales el empleo, la educación, las infraestructuras, ahora que vamos a tener más recursos europeos que nunca después de la negociación de la Agenda 2000 para las infraestructuras, la innovación tecnológica. Todas esas cosas son vitales para nuestro país.

A. Barceló.- Esperaremos a ver qué pasa el 12 de marzo. En cualquier caso, yo espero verle antes aquí, en un cara a cara con el señor Almunia. ¿No me va a fallar?

Muchísimas gracias por haber estado esta noche con nosotros.

Presidente.- Buenas noches.